EL PROCURADOR



GENERAL

EL RET T DE LA NACION

SABADO II DE FEBRERO DE 1815.

S. Saturnino Presb. y Mr. = Quarenta Horas en la iglesia de S. Ildefonso (á S. Placido.)

VIVA FERNANDO.

Continúa el discurso inserto en el número anterior.

El género de que acabo de hablar, no se limita como lo hemos visto á comentar un solo autor, sino que contiene reglas generales, así para formar el juicio, como para escribir, apoyadas en exemplos sacados no de un solo escritor, sino de muchos. La experiencia nos hace ver, que en la serie de los tiempos, el lenguage, los usos, las costumbres, las leyes, los gobiernos y las religiones mudan insensiblemente. La tiranía Macedoniana, despues de la fatal batalla de Cherona, obró grandes mudanzas en la Grecia, y el despotismo romano, despues de las funestas batallas de Farsalia y de Filira mudó todo el mundo conocido, y al mismo tiempo que dexaban de ser de moda las cosas, dexaban de serlo tambien las voces que las expresaban. Los autores, cuya inteligencia era clara yofacil, parecieron dentro de poco tiempo obscuros é ininteligibles, y de aquí nació otra segunda especie de crítica, à saber, la de los scoliastas, comentadores é intérpretes.

Cada uno de ellos se dedicó particularmente á un autor. Arutarco, Dydimo, Eustato, y algunos otros trabajaron sobre Homero; Proclo y Tzetzes, sobre Hesiodo; el mismo Proclo y Olimpiodoro, sobre Platon; Simplicio, Amonio y Philopo-

no, sobre Aristóreles; Ulpiano, sobre Demóstenes; Macrobio y Asconio, sobre Ciceron; Calliergo, sobre Theocrito; Donato, sobre Terencio; Servio, sobre Virgilio; Hero y Porphiro, sobre Horacio, &c. A estos scoliastas se pueden juntar los lexicografos, como Hesychio, Philoxenes, Suydas, &c. Los gramáticos, como Apolonio, Prisciano, Sossipatro y Charisio &c.: estos hombes laboriosos formaron una clase diferente: al género á que ellos se dedicaron llamaré crítica histórica. (Se continuará.)

Representacion del Obispo y Cabildo de la Santa Iglesia de Pamplona.

señor: El obispo y cabildo de vuestra santa iglesia de Pamplona, puestos á L. R. P. de V. M. se consideran obligados á exponer con el mayor respeto y confianza, que despues de haber meditado detenidamente sobre el origen del nuevo aspecto que ha tomado nuestra España hace algunos años en materia de opiniones, así religiosas como políticas, que tanto influxo tienen en las costumbres, no encuentran otra causa mas obvia ni mas natural que la falta de educacion pública en todos sus ramos. De ella pende todo el bien ó todo el mal de cada estado en particular y en general de todas las naciones. La razon lo demuestra, la experiencia lo confirma, y V. M. no duda de ello.

Bien persuadidos de esta verdad todos los génios perversos y sediciosos que intentaron destruir en todas partes la verdadera religion, la sana moral y la política, dirigieron desde luego todos sus conatos á dominar las escuelas públicas y aun las particulares de las familias mas distinguidas, todo con el objeto de apoderarse exclusivamente de la educación general para introducir con mas seguridad el veneno de sus malas doctrinas en sus catecismos anti-religiosos y anti-políticos, y en otros escritos impíos de toda especie. Tales han sido en todos tiempos los artificiosos manejos del espíritu sedicioso y revolucionario; pero mas que nunca en esta desgraciada época de los menos filósofos francs-masones é iluminados, cuyos lastimosos progresos son demasiadamente notorios. Y si bien es cierto, que el zelo de la religion y de la felicidad pública suscitó en rodos

tiempos cuerpos literatos y religiosos, que preservando la juventud incauta de los extravios que la preparaban los perversos, perpetuasen la educación general en el mejor estado; tambien lo es que estos establecimientos, que en tiempos mas felices desempeñaron completamente su instituto, fueron por lo mismo el blanco del ódio y persecucion de los impios, quienes no pudiendo corromperlos, intentaron arruinarlos como por desgracia lo consiguieron. rico Il anunciaba est

Tal fué, Señor, el funesto triunfo, que entre otros alcanzaron con la expulsion de la Compañía de Jesus, suscitada por la Providencia contra las innumerables heregias que turbaron casi toda la Europa en el siglo XVI, y sostenida por la iglesia para llevar como en triunfo el evangelio á las partes mas remotas del universo, que sus hijos conquistaron para Jesucristo, esparciendo las luces de su doctrina y sus virtudes en todos los estados que tuvieron la fortuna de abrigarlos. Pasman, Señor, y con razon los prodigios de su santidad, edificacion y beneficencia pública, y se admiran aun los inmensos tesoros de sabiduría consignados en tantas obras inmortales con que han enriquecido la república literaria, edificado á la iglesia, y servido utilmente à la humanidad. El solo artículo de las misiones, así en paises católicos, como en el de los hereges é idolatras, hacen á este instituto sumamente apreciable.

Pero sin salir de los servicios que han hecho los Jesuitas con sola la direccion de las escuelas de primeras letras que parece el menor de todos ellos, son tan importantes á la sociedad que esta sola ventaja seria suficiente motivo para restablecerlos. Lo menos que habia que admirar en estas escuelas era la instruccion literaria: su mas apreciable fruto era la enseñanza de la doctrina, de la religion, de la piedad cristiana, urbanidad y atencion con toda clase de personas; era la educacion constante en el amor y obediencia al Soberano, en el respeto a las leyes y veneracion de la autoridad paterna, prendas todas que forman el verdadero cristiano, el ciudadano exacto en sus deberes, y de que resultan los bienes mas sólidos del Estado.

Conocian bien estas ventajas los pérfidos enemigos de fa Compañía, quando para hacer odioso su instituto se sirvieron de los ocultos manejos de la intriga, con que pudieron sorprehender á los soberanos mejor intencionados y á sus ministros, que tal vez ignoraban el verdadero movil de esta trama y persecucion disfrazada. Pero en el dia se halla felizmente descubierto todo este misterio de iniquidad por la vanidad ridícula con que sus mismos autores ostentan sus triunfos en la expulsion de los Jesuitas de los reynos de Francia y Portugal, y últimamente de España. Impresa está la carta en que el filosofo Federico II anunciaba este último acontecimiento á su digno amigo Voltayre, como uno de los sucesos mas plausibles para la secta. "Ved no obstante, le dice, una nueva ventaja que acabamos de »conseguir en España: los Jesuitas son arrojados del reyno. ¿Qué "no debe esperarse del siglo que seguirá al nuestro?" Todo nos anuncia, Señor, muy claramente quanto han trabajado los enemigos de la iglesia para arruinar este cuerpo religioso, que tanro les incomodaba en sus inicuos proyectos de trastornar la iglesia y la religion. Los Jesuitas la apoyaban y defendian con todos los esfuerzos de su zelo, su virtud y su doetrina que les han conciliado tanto crédito en todas las naciones cultas. Les era preciso à los filósofos para lograr sus fines desacreditarlos en el público, y esto es lo que han executado por medio de fábulas, exageraciones y cuentos infames, con que pudieron lograr en mucha parte sus depravados intentos.

Pero la Providencia, que permitiendo las persecuciones pasageras, vela siempre los derechos de la verdad y la inocencia perseguidas, acaba de dar en esta época un testimonio tan glorioso para la Compañía de Jesus como ignominioso para todos sus enemigos, consignado en la reciente y solemne constitucion de nuestro S. P. P. VII dada en Roma en el año pasado de 1814; por ella constan las vivas instancias con que solicitaron y consiguieron de S. S. el restablecimiento de los Jesuitas en sus estados; primero el emperador de las Rusias, y pocos años despues el augusto tio de V. M., Rey de las Dos-Sicilias: constan asimismo los continuos ruegos y súplicas de arzobispos, obispos, y personages los mas distinguidos de todas clases, y de casi todo el orbe cristiano que todos los dias llegaban á Roma con el mismo objeto, hasta que en fin, movido S. S. de tantas súplicas y razones las mas poderosas; despues de un maduro examen, consultas y oraciones al cielo, tuvo á bien extender el restablecimiento de la Compañía no solo á su estado eclesiástico, sino tambien á los demas estados y provincias en general, recomendando los alumnos de esta sociedad á todos los príncipes cristianos, varones ilustres, señores temporales, prelados y demas personas constituidas en dignidad, exôrtandoles

y rogandoles los reciban benignamente.

Qué resta, pues, Señor, si no que V. M., conformándose con las intenciones y designios piadosos de la cabeza suprema de la iglesia, se digne restablecer igualmente la Compañía entodos sus dominios para el mayor bien de la religion y de estos reynos? Este es, Señor, el clamor de todos los que desean ver restituida à su mejor estado la educacion de la juventud, y estos son los votos y súplicas que en este dia dirigen á V. R. P. el obispo y cabildo de Pamplona, á quienes sobre los motivos generales que les hacen considerar como necesario el instituto de los Jesuitas, les impele à interesarse particularmente en su favor la gustosa consideracion de haber sido su santo fundador hijo de este obispado, y haber dado principio en esta ciudad á su santa vida con ocasion de la herida feliz que recibió en la gloriosa defensa de esta plaza; les interesa asimismo la incomparable dicha con que se gloria este reyno de contar tambien entre sus hijos y patronos al glorioso y esclarecido navarro San Francisco Xavier, honor y timbre de la Compañía, y no menos de esta santa iglesia, como canónigo que fué electo de la misma.

Así lo suplican con el mayor encarecimiento á V. M., de cuya notoria piedad, y zelo por la religion esperan se dignará recibir benignamente esta sumisa exposicion, que acompañan con las mas sinceras protestas de su fidelidad, amor y respeto, al mismo tiempo que ruegan al Señor prospere la importante vida de V. M. los muchos años que desean, y han
menester para el mayor bien de la iglesia y del estado. Pamplona 16 de Enero de 1815. = Señor. = A L. R. P. de V. M.
el obispo y cabildo de vuestra santa iglesia Fr. Veremundo,
obispo de Pamplona. = Judas Perez Tafalla, prior. = Domingo
de Bernedo, arcediano de la Tabla. = De acuerdo del Ilustrísimo Señor obispo y cabildo de esta santa iglesia. = Antonio
Satrustegui, canónigo síndico. = Es copia fiel y literal. = Dr.

D. Antonio Satrustegui, canónigo síndico.

AUSTRIA.

Viena 5 de Enero. Es muy cierto que el lord Castlereagh, de resultas de haber recibido un correo de Londres, ha presentado estos dias al congreso una nota, fecha el 22 de Diciembre, que es hoy el asunto de todas las conversaciones. Sin embargo del secreto que se ha querido guardar sobre el contenido de esta nota, aseguran que ya se ha traslucido parte; y la opinion mas acreditada es, que la Inglaterra intima en ella de un modo bastante perentorio a la Prusia y a la Rusia, que para el dia 11 de Enero, den una respuesta definitiva y categórica acerca de sus miras respectivas sobre la Saxonia y la Polonia. Añaden, que el plenipotenciario ingles debe haber declarado al mismo tiempo, que no queriendo estas dos potencias dar la respuesta pedida, se veria obligada la Inglaterra á embargar todos los buques rusos y prusianos que todavía poseen, y á bloquear los puertos de ámbas naciones. Esta última noticianos parece muy arriesgada; pero lo cierto es, que actualmente se trabaja con la mayor actividad en arreglar este negocio. (Corresponsal de Nuremberg.) hijds y patronos al glorioso y esc

Del 9. Los rumores de guerra decaen. Los monarcas y sus ministros ilustrados la detestan, sabiendo que en el dia estan apuradas las rentas públicas de todos los estados, y que no pudiera emprenderse sin consumar la ruina de muchas regiones.

Dícese que el rey de Saxonia quedará obligado á cederla tambien la Lusacia, y la parte de su pais, que está sito á la derecha del Elba: que juntamente se le dará una porcion del ducado de Varsovia, mucho mas considerable que la que se le habia destinado al principio.

ALEMANIA. ab oblides y ereido la

Wurtzburgo 11 de Enero. En la gazeta de esta ciudad se lee el artículo siguiente:

"Segun las últimas noticias de Italia, es harto cierto que allí se urdian tramas bien funestas. El carácter fogoso de los Ita-

lianos hacia temible la repeticion de los horrores del dia de San Bartolomé; y efectivamente parece que estaba formado el proyecto de asesinar á todos los Alemanes. El arresto oportuno del
general de brigada Leechi, hermano del general de division
que sirve en Napoles, ha subministrado los medios de proseguir
felizmente las pesquisas principiadas, y mediante las demas prisiones que se han efectuado despues, ha podido rastrearse el principio de estas maquinaciones, que no lo es solo
el descontento del pueblo. Los regimientos austriacos, que estaban ya en camino para volver de Italia, y algunos habian llegado a Laybach, acaban de recibir contraorden, y se les reforzará con tropas frescas, al paso que se van dislocando los regimientos italianos.

"Por mas infaustos que sean estos sucesos, causa algun consuelo pensar que contribuirán a hacer que se aleje quanto antes de aquí un hombre, que desde el peñasco de su isla, prepara con el oro la urdiembre de todas estas tramas, para no dexar á los soberanos de Italia que disfruten tranquilamente de sus posesiones." (Gazeta de Wurtzburgo.)

INGLATERRA,

Lóndres 14 de Enero. La esperanza que teniamos algunos meses há de ver en breve otro órden de cosas, y asegurada de un modo permanente la tranquilidad de la Europa, va convirtiéndose en temor de ver cometidas nuevas injusticias, y practleados nuevos espolios en paises remotisin os unos de otros. Dicese que la Puerta ha concebido grande inquietud, y lo que apénas hubiera podido imaginarse, ha manifestado mucha desconfianza de las intenciones de la Gran Bretaña. En esta ocasion, como en otras muchas, se ha sospechado, que haremos callar á los clamores de la justicia, no tanto por motivos de engrandecimiento personal, como por el de nuestros aliados, sin embargo de que no estemos muy seguros de su gratitud. Las cartas de Constantinopla, con fecha de 29 de Noviembre, nos informan de que el gobierno otomano ha mostrado mucha frialdad á nuestro embaxador. Este desagrado dimana de nuestra supuesta union intima con la Rusia, y de que algunos oficiosos

amigos han representado los honores extraordinarios que se le han hecho en Inglaterra al emperador Alexandro, como una prueba de nuestra disposicion á llevar adelante todos los proyectos ambiciosos y violentos que este soberano pudiere concebir.

El Gran Señor manifiesta fiar muy poco de las frecuentes promesas que ha hecho de proteger la causa de la justicia y de la humanidad el soberano de todas las Rusias; y teme, que despues de haber agregado á este título el de rey de Polonia, justificando aquel proverbio comun de comer y rascario c. no caiga en la tentacion que le ofrecen las provincias turcas, y tengamos luego otro nuevo proyecto de division tan equitativo como el de 1772. Por estos antecedentes se ocupa el diván con la mayor actividad en formar planes de defensa nacional, y en todo el imperio otomano se hacen grandes preparativos militares para estar en estado de resistir á qualesquier ataque. (The Thimes.)

Hoy se dice que lord Castlereagh volverá á esta capital para la primer semana de Febrero; y corre la voz de que será nombrado inmediatamente primer lord de la tesorería y canciller del echiquier. (Morning-Chronicle.)

ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

Madrid 10 de Febrero de 1815.

El Real consulado de Lima, á impulsos de su zelo y amor al Rey nuestro Señor y á la santa causa de la nacion en ambos hemisferios, ha hecho á la Real Hacienda desde el año de 1804 hasta el de 1814 varios servicios pecuniarios que ascienden á mas de seis millones de pesos. S. M. ha mandado que se den á aquel benemérito y fidelísimo cuerpo las mas expresivas gracias, y que para su satisfaccion se inserte esta noticia en la gaceta.

Con las licencias necesarias.

POR DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.